



Aristóbulo de Juan, en una conferencia de la Asociación de Periodistas de Información Económica (APIE), el pasado junio.

EUROPA PRESS

El que fuera director general de Supervisión del Banco de España en la crisis bancaria de los años 80 cree que, una década después de los primeros rescates bancarios, todavía hay entidades en Europa que arrastran en sus balances el legado de los Préstamos Improductivos o Non Performing Loans (NPL). Aristóbulo de Juan ha sido muy claro en Fráncfort, sede del BCE, el policía bancario

de la UE, al advertir que los supervisores se fijan en el capital regulatorio, pero no en los balances de las entidades. Y da algunas sugerencias para atajar este problema. Entre ellas, propone resucitar la inspección *in situ* en cada banco, un tipo de supervisión, a su juicio, más efectiva que los mecanismos recientes, basados en modelos internos de cada entidad.

Califica de "inmaduras" las nuevas reglas de recapitalización y resolución de bancos

Aristóbulo de Juan pide volver a las inspecciones 'in situ'

■ Esmeralda Gayán

"Quizás las reglas de recapitalización y resolución de entidades, probablemente inmaduras, deben de ser revisadas". Así de rotundo se expresa **Aristóbulo de Juan**, todo un ex director general de Supervisión del **Banco de España** y asesor del **Banco Mundial**, además de autor del libro "De buenos banqueros a malos banqueros". Lo más llamativo es que esa frase la ha pronunciado en Fráncfort, en la **II Conferencia anual del Consejo Europeo de Riesgo Sistémico (ESRB)**. El lema de su ponencia era "Abordando el problema de los préstamos improductivos en la UE", pero en realidad es una advertencia a los supervisores europeos de los riesgos que conllevan sus métodos de inspección de entidades.

"Por una parte, traigo buenas noticias: el problema crucial de los préstamos improductivos (NPL) será abordado de nuevo. Pero también malas noticias, porque en realidad, estos activos son todavía un serio problema en un gran número de bancos significativos", comienza la exposición.

"Paradójicamente, después de diez años de crisis y cambios regulatorios, muchos bancos tienen aún una carga pesada de estos activos, pero muestran un nivel satisfactorio de capital regulatorio en sus libros. Me atrevería a decir que algo deja mucho que desear".

El que fuera responsable de supervisar a los bancos españoles en la crisis de los años 80 es crítico con la actual aquiescencia de los supervisores de Frankfurt hacia la salud de los bancos europeos. Crítica, aunque de forma elegante, el

nuevo sistema de supervisión. "Debo reconocer que la creación de un marco reglamentario y de supervisión común es muy difícil, pero uno

En lugar de recaer en el supervisor, la nueva normativa delega en las propias entidades el cálculo de provisiones a través de modelos ni validación supervisora

a veces tiene la impresión que la regulación y supervisión están diseñadas por las autoridades para una hipotética estabilidad del sistema financiero o la economía, quizás soñando con una bonita normalidad. A este respecto, la idea de que la expansión monetaria ayuda es cierta, pero el futuro puede no ser "hermoso" o "normal", lo que me invita a pensar: "hacemos un intento de mejorar cosas, pero no todavía".

En su opinión, se han hecho muchos esfuerzos regulatorios durante estos años y han merecido

la pena. "Pero cuando vemos el futuro con una mirada prospectiva, debemos intentar aprender lecciones de la experiencia", advierte.

La corriente que propone cubrir las pérdidas con capital, más que reducir los beneficios a través de la provisión, está fomentando prácticas bancarias de mayor riesgo, según el experto

'Demasiado tarde', una crítica velada sobre cómo el BCE actuó con el Popular

■ La frase final de la conferencia de Aristóbulo en Fráncfort lo dice todo. "Como el general mc arthur solía decir: la cauda de todas las derrotas puede resumirse en dos palabras: demasiado tarde"

En su experiencia, dice Aristóbulo de Juan, la cobertura gradual de las pérdidas evita que surjan grandes pérdidas de forma inesperada, como ha sucedido con el Popular, al que en ningún momento cita, pero al que parece estar refiriéndose.

De acuerdo con su

propuesta, las pérdidas, que crecen gradualmente, deben ser tratadas "tan pronto cuando sean identificadas, en el tiempo en el que permite una reacción adecuada y aplicando una medicina preventiva". "Si las pérdidas fueron en el pasado, pero se revelan de repente, deberían cargarse en reservas y capital, pero si el capital regulatorio entonces cae por debajo de los niveles prescritos, la recapitalización debe ser demandada de manera pronunciada

por el supervisor", afirma. Y concluye. "Creo que las ideas que aquí he aireado harán la liquidación de activos improductivos más fácil y en especial en cualquier momento si están más cerca del valor del mercado. Entonces, la liquidación no desencadenará una nueva pérdida en los libros, en su lugar, el banco con problemas se limpiará", justo lo que no se hizo con el Popular.

Así, el banco que presidía Angel Ron tuvo la oportunidad de enviar activos tóxicos a la Sareb pero no lo hizo

y los supervisores tampoco le invitaron a hacerlo. Cuando Ron lanzó una ampliación de capital para limpiar el ladrillo, lo hizo con supuestos errores de cifras. Y así lo deja caer Aristóbulo al afirmar "desafortunadamente otras opciones pueden solucionar el problema con contabilidad imaginativa o expectativas irrealistas de una rápida recuperación de precios. Pero al final del día, el agujero escondido saldrá a la superficie y tendrá que ser igualmente rellenado".

Para un correcto aprovisionamiento de los créditos, propone Aristóbulo, habría que resucitar la inspección "in situ" en las entidades, caso por caso, con el objetivo de cuantificar las pérdidas incurridas o esperadas. "Este tipo de supervisión nos puede sonar como una herramienta de la edad de piedra, de hecho, se podría alegar que este tipo de inspección es la más rudimentaria. Sin embargo, el registro de muchas crisis y la experiencia americana demuestran que este tipo de supervisión es más efectiva que los mecanismos alternativos que se han introducido recientemente", asevera el experto.

Sus críticas con la nueva normativa se centran en que en lugar de recaer en el supervisor, se delega en las propias entidades financieras la determinación de las provisiones para deterioros, que fijan a través de modelos internos, que no precisan de autorización ni validación supervisora. Precisamente, entidades quebradas como Caja Madrid, Caixa Catalunya y Banco Popular contaban con este tipo de modelos internos.

"Podría alegarse que este tipo de inspección - de inspectores in situ requiere un alto número de personal y es muy costoso, pero la historia dice que si no hay inspección o supervisión, al final el coste es mucho mayor", dice Aristóbulo.

"También se podría indicar que las pérdidas podrían ser sobreestimadas por los supervisores, pero incluso si eso sucede, también podrían ser recuperadas más tarde y entonces ser acreditadas en otros capítulos, como ingresos diversos". En cualquier caso, cree que es menos arriesgado sobreestimar las pérdidas que subestimarlas.

Provisiones frente a capital

Frente al argumento de que la cobertura de pérdidas potenciales con capital es más segura, porque las provisiones pueden ser más manipuladas por las entidades bancarias, cree que "esto no es necesariamente verdad: la manipulación puede ser prevenida por la supervisión ad-hoc", afirma en un intento por frenar la "creatividad" contable por parte de las entidades.

"El capital puede ser manipulado también, especialmente en la parte de capital que está basado en los activos ponderados por riesgo (RWA), que es muy fácilmente manipulable. Además, hay que tener en cuenta que algunas suscripciones de capital son parcialmente financiadas por la institución emisora".

Aristóbulo se muestra claramente a favor de las provisiones específicas. "Son más transparentes y conducen a una suspensión correcta y oportuna de los ingresos ficticios, mientras el capital no. De hecho, el capital no puede aumentar cada año o gradualmente", insiste.

Además, en su opinión, "la corriente que propone cubrir las pérdidas con capital, más que reducir los beneficios a través de la provisión, está fomentando el peligro moral de los malos riesgos bancarios: pueden continuar pagando impuestos y dividendos incondicionales, otorgando préstamos malos o reestructurarlos para ocultar las pérdidas y, además los salarios de administración y bonificaciones no se ajustarán", advierte a Fráncfort.

Sin embargo, una característica crucial del mecanismo que propone Aristóbulo es que cuando las pérdidas son en el presente, la provisión establecida por pérdidas de activos debe ser cargada contra pérdidas y beneficios (P&L). "Esto permite una conciencia inmediata que el banco deteriora cuando debe hacerlo y favorece una reacción positiva en la gestión: los supervisores podrán corregir en favor de una mayor transparencia y / o aplicar acciones correctivas", expone.